

11
31
32

527.24
FECHA DE PRESENTACION
26.11.1980

10 Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60J 3/02</p>
-------------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CORTINILLA ANTISOLAR DESMONTABLE"

71 SOLICITANTE (S)

D. Lino PLA DRACK

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gran Vía Cortes Catalanas nº 204 bis, BARCELONA (4)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

ANTONIO ARICHA FERNANDEZ

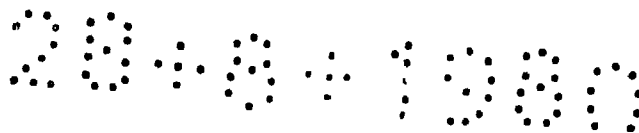
El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad - exclusivas, en todo el territorio nacional, de una cortinilla antisolar desmontable.

5. La cortinilla que vamos a presentar es de aplicación interior a las ventanillas o parabrisas de todo tipo de vehículos y su utilidad se hace manifiesta al interceptar eficazmente los rayos del sol y evitar que incidan sobre determinadas zonas del interior de la cabina, evitando el calentamiento del volante, del tablero de bordo, de los asientos, etc. y reduciendo de manera segura la temperatura que alcanza el interior de la cabina durante los estacionamientos al sol -- más o menos prolongados.

10. La particularidad que presenta esta cortinilla es la de llevar incorporadas al menos tres ventosas que permiten su montaje temporal en la superficie interior del cristal que afecta a la zona que se desea proteger, por lo que la misma cortinilla puede ser aplicada a cualquier ventana de la cabina, según la posición del sol con respecto al vehículo parado.

15. Es obvio que la cortinilla objeto del Modelo puede colaborar con otras más iguales a ella en la protección completa de un costado del vehículo considerando la posición de parado del mismo y la trayectoria del sol durante el período de estacionamiento.

20. Su montaje y desmontaje sobre el cristal se realiza manualmente y es particularmente fácil. Una vez desmontada, se enrolla y se guarda ocupando muy poco espacio. Su coste es reducido si se compara con el de otras instalaciones protectoras fijas y ello permite que, la superficie de la cortini-
- 25.
- 30.



lla visible desde el exterior a través de los cristales, pueda ser utilizada como soporte publicitario de una marca comercial que la obsequie al usuario de cualquier producto de consumo relacionado con el vehículo.

35. Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

40. La fig. 1 representa esquemáticamente una cortinilla según el Modelo adaptada a la superficie interior del parabrisas de un vehículo automóvil, protegiendo la zona correspondiente al volante y al asiento del conductor. Es de observar que la cortinilla puede colaborar con otra igual que cubra la parte derecha del parabrisas y que protega la zona del otro asiento delantero.

45. La fig. 2, representa un detalle ampliado, parcialmente seccionado, de la zona de una ventosa.

La fig. 3 representa la sección vertical por A-A de la fig. 2.

50. Según lo diseñado, la cortinilla se compone esencialmente de una pantalla flexible -1-, de cualquier material laminar adecuado como tejido, plástico, papel plastificado, etc. y que puede adoptar cualquier forma geométrica regular o irregular además de la forma trapezoidal representada siempre que presente sus bordes superior e inferior rectos y paralelos, ofreciendo cada uno de ellos (por cosido o soldado) una jareta -2- en la que va introducido un elemento rigidizador, tal como una varilla -3- de cualquier material apropiado. Las ventosas -4- van montadas sobre las varillas -3- superior e inferior a través de unos escotes realizados en los lugares adecuados de las jaretas y en número de dos sobre la superior y

55. una sobre la inferior (tal como se representa en la fig. 1)

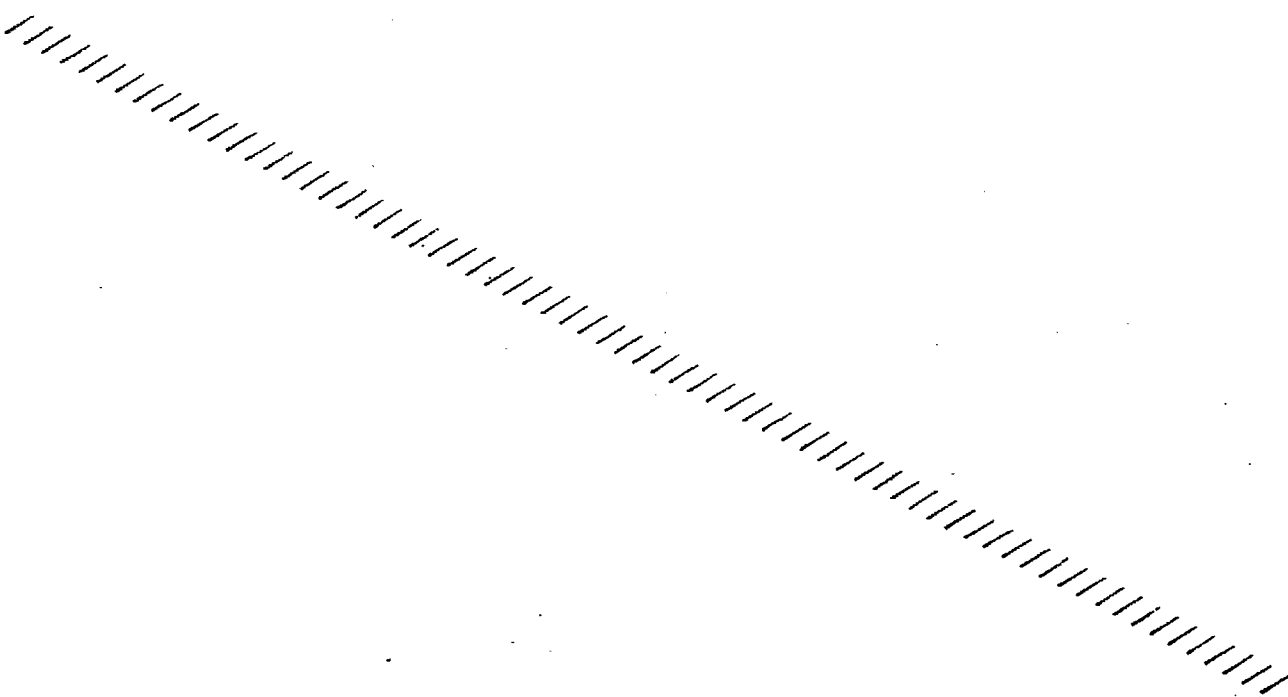
60.

o bien en número también de dos sobre la varilla inferior.

65. Para esta aplicación, son convenientes ventosas -4- de un tipo comercial cuyo pezón posterior está atravesado por un agujero (en el que es pasante la varilla -3-) y que se construye de un material plástico resistente al calor.

70. Son variables las circunstancias de tamaño, forma, y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto de la cortinilla, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, - la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

75. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes




 R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1a.- "Cortinilla antisolar desmontable", caracterizada -- por comprender una pantalla de material laminar flexible que adopta cualquier forma geométrica regular o irregular siem-- pre que presente sus bordes superior e inferior rectos o pa-- ralelos, ofreciendo cada uno de ellos una jareta en la que -- va introducido un elemento rigidizador tal como una varilla que, en lugares apropiados es visible a través de unos esco-- tes realizados en las jaretas dejando al descubierto unos --

85. tramos en los que van montadas ventosas de tipo conocido que sirven para fijar temporalmente el conjunto de la cortinilla sobre la superficie interior del cristal que cubre la zona -- de la cabina de un vehículo a la que se desee proteger ais-- lándola del sol.

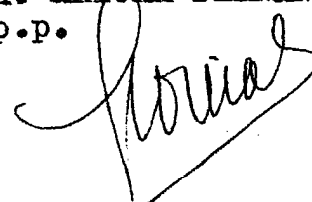
90. 2a.- CORTINILLA ANTISOLAR DESMONTABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria - descriptiva que consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

95. Madrid, veintiocho de Agosto de mil novecientos ochenta.

P.A.,

A. ARICHA FERNANDEZ
P.P.



100.

20100

Fig. 1.

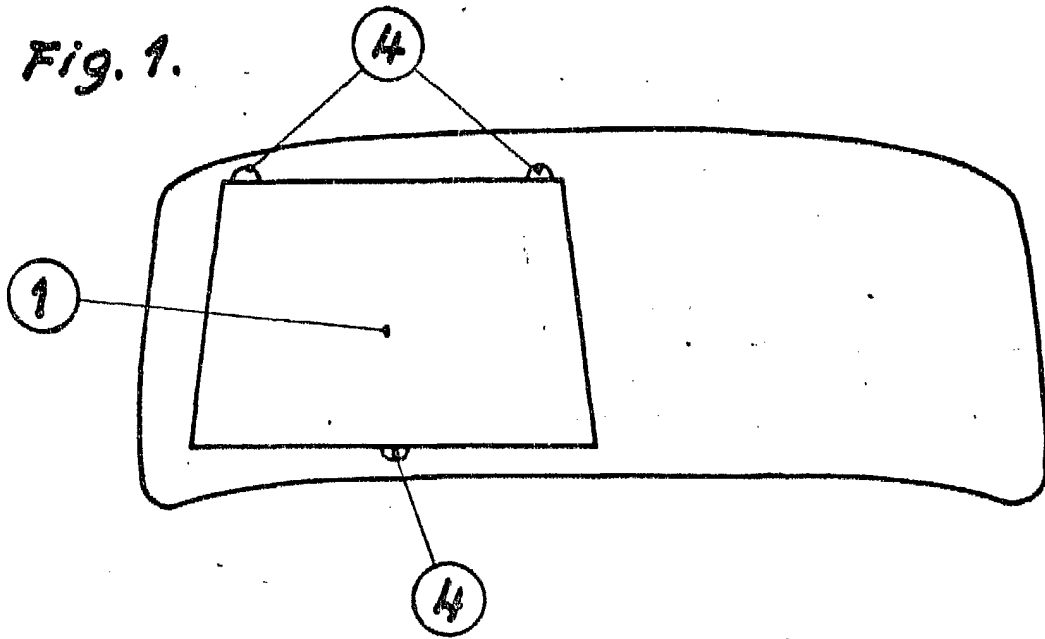


Fig. 3.

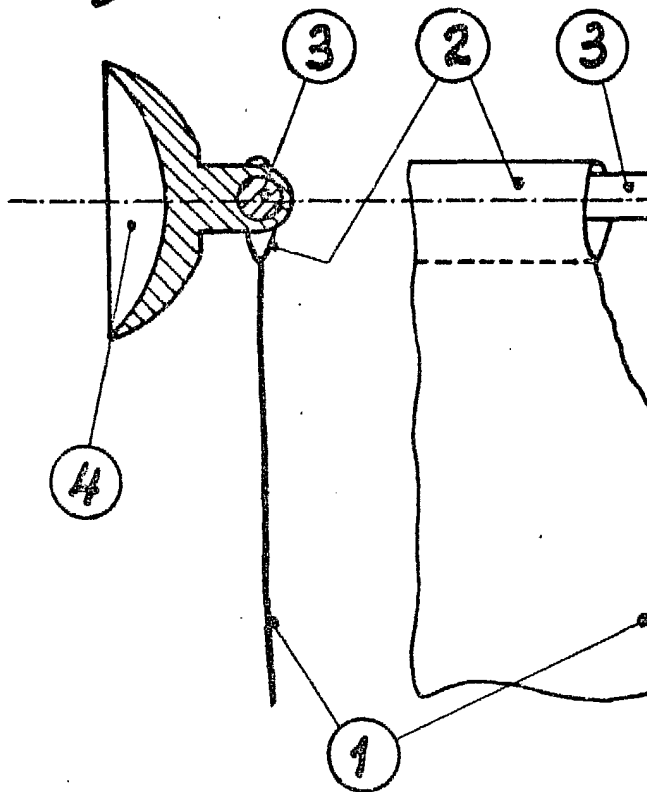
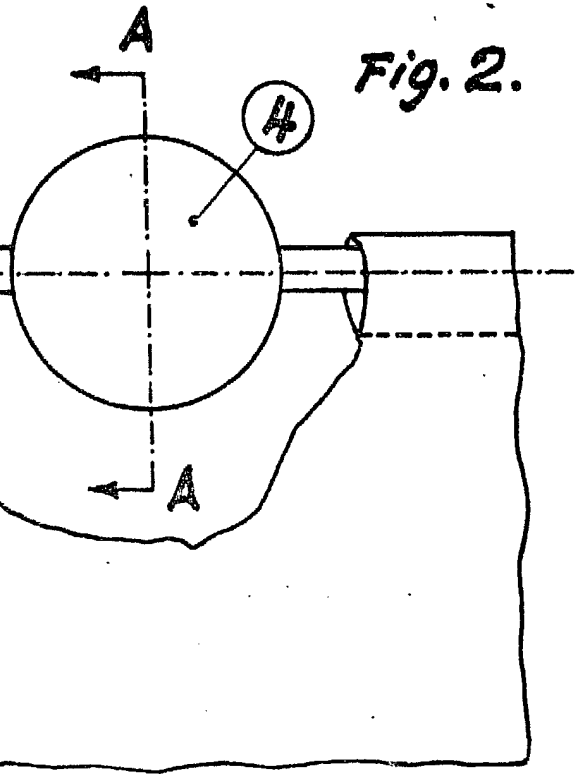


Fig. 2.



Madrid, 28 Agosto, 1980.

P.P.

A. Ancho
 o. p.
Ancho

Escala variable.